



AUTOGESTIÓN COLECTIVA

MODALIDAD N° 5: AUTOGESTION COLECTIVA (PROYECTO DE VIVIENDA)



Nro.	DOCUMENTACION - GENERAL	EXPEDIDO Y/O TRAMITACIÓN
1	COPIA SIMPLE DEL CARNET DE IDENTIDAD FAP TITULAR Y CÓNYUGE, D.N.I DEL TITULAR Y CÓNYUGE	APORTANTE
2	03 ULTIMAS BOLETAS DE PAGO FAP EN ORIGINAL O COPIAS LEGALIZADAS O COPIAS FEDATEADAS DEL TITULAR.	
3	EN EL CASO DE QUE EL TITULAR SOLICITE INCLUIR A SU CÓNYUGE PARA LA EVALUACION ECONOMICA CON LA FINALIDAD DE OBTENER EL MONTO MÁXIMO ESTABLECIDO EN LA NUEVA ESCALA, DEBERÁ DEMOSTRAR SUS INGRESOS DE CARÁCTER PERMANENTE PRESENTANDO UNA CONSTANCIA DE TRABAJO FIRMADA POR SU EMPLEADOR EN ORIGINAL O COPIA LEGALIZADA, 06 ULTIMOS BOLETAS DE PAGO.	
4	EN EL CASO QUE EL TITULAR CUENTE CON INGRESOS EXTRA-FAP DEBERÁ PRESENTAR SUS RECIBOS POR HONORARIOS PROFESIONALES ELECTRONICOS O FISICOS EN ORIGINAL O COPIA LEGALIZADA, LOS MISMOS QUE DEMUESTREN SUS INGRESOS DE CARÁCTER PERMANENTE POR UN PERIODO CONTINUO DE SEIS (06) MESES; ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE TRABAJO FIRMADO POR EL EMPLEADOR.	
5	RECIBO DE PAGO POR DERECHO DE APERTURA DE EXPEDIENTE S/. 20.00, PAGADO EN EL FOVIMFAP	FOVIMFAP
6	CONSTANCIA DE SITUACIÓN DE APORTANTE FOVIMFAP Y ESTADO DE CUENTA (CONTAR COMO MINIMO CON 05 AÑOS DE APORTANTE AL FOVIMFAP).	
7	REPORTE DETALLADO DE "INFOCORP PLUS GOLD PERSONAS O SENTINEL" DEL TITULAR Y CÓNYUGE. (POR EL COSTO S/.10.00 C/U) IMPRESO EN FOVIMFAP	WEB FOVIM
8	SOLICITUD DE CREDITO HIPOTECARIO, DIRIGIDA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FOVIMFAP.	
9	DOS (02) AUTORIZACION DE DECUENTO DE CTS (LEGALIZADO)	
10	FORMATO DE SOLICITUD DE SEGURO DESGRAVAMEN, EL CUAL SERA LLENADO CORRECTAMENTE POR EL TITULAR.	
11	AUTORIZACION PARA SUPERVISION EXTERNA DE OBRA, CON FIRMA LEGALIZADA	
12	DECLARACIÓN JURADA DE LEGITIMIDAD, DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL LEGAJO DE CRÉDITO HIPOTECARIO CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE.	
13	DOS (02) CARTAS DE AUTORIZACION CON FIRMA LEGALIZADA DE LOS DESCUENTOS DE HABERES, COMBUSTIBLE, GRATIFICACIÓN, ESCOLARIDAD, VACACIONES Y OTROS BENEFICIOS (LEGALIZADO).	
14	CARTA DE COMPROMISO DE PAGO CON FIRMA LEGALIZADA.	
Nro.	DOCUMENTACION - COMPRA DE TERRENO	EXPEDIDO Y/O TRAMITACIÓN
1	MINUTA COMPRA-VENTA Ó COMPROMISO DE VENTA DEL VENDEDOR A FAVOR DEL RECURRENTE Y ESPOSA. (ORIGINAL) POR UN ABOGADO COLEGIADO.	ABOGADO / APORTANTE
2	INFORME TECNICO DE TASACION COMERCIAL DEL INMUEBLE, SELLADO Y FIRMADO POR UN PERITO TASADOR CON REGISTRO DE LA SBS (INGENIERO CIVIL Ó ARQUITECTO), CON CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL COLEGIO DE INGENIERO O ARQUITECTO QUE SUSCRIBEN LA DOCUMENTACION TECNICA VALORATIVA, Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION Y REGISTRO DE HABILIDAD DE LA SBS, COPIA DEL DNI. "EL CREDITO HIPOTECARIO SE OTORGA EN BASE AL VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE"	PERITO TASADOR / APORTANTE
3	CERTIFICADO NEGATIVO DE PROPIEDAD VIGENTE (TITULAR Y CÓNYUGE) EXPEDIDO POR REGISTROS PÚBLICOS (SUNARP) .(CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DIAS)	SUNARP / APORTANTE
4	COPIA LITERAL VIGENTE DEL INMUEBLE INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS (SUNARP) NO DEBERA PRESENTAR NINGUN TITULO PENDIENTE DE INSCRIPCION, CARGA JUDICIAL O TECNICA, GRAVAMEN ALGUNO, ANOTACION PREVENTIVA, ENTRE OTROS, QUE AFECTEN LA FUTURA GARANTIA AL FONDO DE VIVIENDA. (CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DIAS)	
5	SI EL VENDEDOR ES PERSONA NATURAL: COPIA SIMPLE (LEGIBLE) DEL DNI DEBIDAMENTE ACTUALIZADA SI EL VENDEDOR ES PERSONA JURIDICA (EMPRESA): COPIA SIMPLE (LEGIBLE) DEL DNI DE LOS REPRESENTANTES LEGALES, FICHA RUC, VIGENCIA DE PODER DE LOS REPRESENTANTES EXPEDIDO POR LA OFICINA REGISTRAL (SUNARP) CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE (30) DIAS.	CONSTRUCTORA Y/O INMOBILIARIA / APORTANTE

Nro.	DOCUMENTACION - EDIFICACIÓN / REMODELACIÓN	EXPEDIDO Y/O TRAMITACIÓN
1	COPIA DEL PLANO DE UBICACIÓN - LOCALIZACIÓN APROBADA POR LA MUNICIPALIDAD DE SU (ESCALA: 1/1,000 Y 1/500) INDICANDO CUADRO DE ÁREAS, FIRMADO Y SELLADO POR INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	APORTANTE
2	PLANOS ESTRUCTURALES: INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS, FIRMADAS Y SELLADAS POR EL INGENIERO CIVIL.	
3	PRESUPUESTO DETALLADO DE OBRA, MEMORIA DESCRIPTIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL ARQUITECTO Ó INGENIERO CIVIL.	
4	CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA PROYECTADO DESDE LA ENTREGA DEL CHEQUE CORRESPONDIENTE AL 1ER DESEMBOLSO HASTA LA FINALIZACION ESTIMADA DE LAS OBRAS, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO COLEGIADO Y HABILITADO Y POR EL SOLICITANTE DEL CREDITO HIPOTECARIO, DEBIENDO ESPECIFICAR ADEMAS LA FECHA ESTIMADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL 50% DE LOS TRABAJOS	
1	INFORME TECNICO DE TASACION COMERCIAL DEL INMUEBLE, SELLADO Y FIRMADO POR UN PERITO TASADOR CON REGISTRO DE LA SBS (INGENIERO CIVIL Ó ARQUITECTO), CON CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL COLEGIO DE INGENIERO O ARQUITECTO QUE SUSCRIBEN LA DOCUMENTACION TECNICA VALORATIVA, Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION Y REGISTRO DE HABILIDAD DE LA SBS, COPIA DEL DNI. "EL CREDITO HIPOTECARIO SE OTORGA EN BASE AL VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE"	PERITO TASADOR / APORTANTE
6	COPIA LEGALIZADA DE LA LICENCIA DE EDIFICACION EXPEDIDA POR LA MUNICIPALIDAD COMPETENTE VIGENTE (DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, AMPLIACION) .	MUNICIPALIDAD / APORTANTE
7	COPIA LITERAL VIGENTE DEL INMUEBLE INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS (SUNARP) NO DEBERA PRESENTAR NINGUN TITULO PENDIENTE DE INSCRIPCION, CARGA JUDICIAL O TECNICA, GRAVAMEN ALGUNO, ANOTACION PREVENTIVA, ENTRE OTROS, QUE AFECTEN LA FUTURA GARANTIA AL FONDO DE VIVIENDA.	SUNARP / APORTANTE

NOTA: AL MOMENTO DE PRESENTAR SU EXPEDIENTE DEBERA PORTAR SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION PERSONAL MILITAR Y/O CIVIL (DNI - CARNET MILITAR) DEL TITULAR Y DE SER EL CASO DEL CONYUGE